



ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686



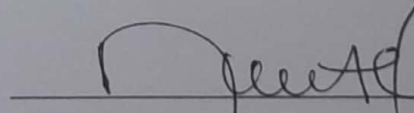
CERTIFICACION

ACTA #042 - 2023

La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2023, en el Tomo: **61** folio **206** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #042-2023** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada en el Salón del Palacio Municipal, siendo las 10: 23 minutos de la mañana del día Lunes 15 de mayo del año 2023. Preside la sesión el Vice alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga y la asistencia de los regidores: Félix Alberto Chávez, Felipe DE Jesús Murillo, Boris Simeón Elencoff, Gavy Yaritza Nájera, Rommel Iván Barralaga, José Arny Estrada, Mirian Dayana Pineda, Faltando con excusa el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal y los regidores Carlos Leonel George y, Juan Antonio López y Vilma Teresita Dubon. Con una agenda: **1,2,3,4,5, Punto #6. Informe de rendición de cuentas GL. Considerando #3.** Notificación a la Corporación que en la forma 07 de la Rendición de Cuentas, hay una nota de débito por Lps.1.00 y un error en bancos de L.7,433.82, los cuales se debitaron o acreditaron según sea el caso en el siguiente trimestre para poder cuadrar dicho informe correspondiente al primer trimestre del año 2023 (meses de enero a marzo 2023); se adjunta copia del estado de cuentas para evidencia del mismo. **Por tanto**, Por unanimidad de votos a favor la Honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACORDO**. Darse por Notificado; que en la forma 07 de la rendición de cuentas hay una nota de débito por Lps.1.00 y un error en banco de Lps.7,433.82, los cuales se debitaron o acreditaron según sea el caso en el siguiente trimestre para poder cuadrar dicho informe correspondiente al primer Trimestre del año 2023 (meses de enero a marzo 2023). **Punto 11 Cierre.** Se levantó la sesión siendo las 2:00 de la tarde del día lunes 15 del mes de mayo del año 2023. De todo lo cual doy fe, Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 17 días del mes mayo del año 2023


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal





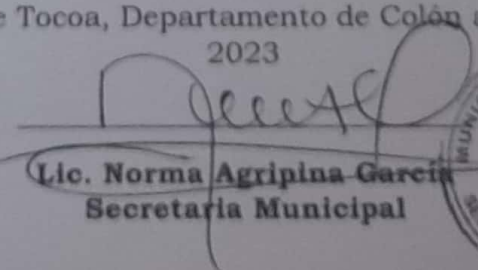
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #043 - 2023



La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2023, en el Tomo: **61** folio **224** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #043-2023** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada en el Salón en el Salón de Sesiones de Sermunast, siendo las 1:50 minutos de la tarde del día Martes 30 de mayo del año 2023. Preside la sesión el Vice alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga y la asistencia de los regidores: Félix Alberto Chávez, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Boris Simeón Elencoff, Felipe De Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Arny Estrada, Mirian Dayana Pineda. Faltando con excusa el Sr. Adán Fúnez Martínez Alcalde Municipal y los regidores Vilma Teresita Dubón y Rommel Iván Barralaga. Con una agenda: **1,2,3,4, Punto #5. Informes varios. Informe #2.-** Presentado de forma impresa con copia impresa a cada corporativo de informe mensual de actividades realizadas por esta en el marco de sus Atribuciones correspondientes al mes de **marzo 2023**. Presentado por el Sr. Carlos Alfonso Guillen Auditor Interno Municipal. Dicho informe se da por recibido. En este informe el regidor Juan López y comunico respecto a la segunda recomendación que dice girar instrucción al Sr. Alcalde Municipal a fin de que a través de la Comisión de Presupuesto, se elaboren las normas de administración presupuestaria que sirvan como normativa para un control en el gasto corriente. Agrego que es de interés del pleno esta recomendación y que se cumpla el pleno debe exigir su cumplimiento y es tomarle la palabra al auditor. Agrego a esta observación el Vice Alcalde Marco A. Maradiaga: que si la recomendación es para el Alcalde; es el quien debe por escrito subsanar, es atribución del alcalde y es una recomendación administrativa. También agrego el regidor Leonel George, que este informe debe ayudarnos a ver cómo vamos funcionando administrativamente e ir corrigiendo, la recomendación No. 1 es una alerta y nos debe llamar la atención. **Punto 9 Cierre.** Se levantó la sesión siendo las 2:40 de la tarde del día miércoles 31 del mes de mayo del año 2023. De todo lo cual doy fe, Norma Agripina García Secretaria Municipal. La sesión fue cerrada en presencia del Vice alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga y los regidores: Gavy Yaritza Nájera, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Felipe De Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Arny Estrada.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 1 días del mes junio del año 2023


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal

